



NOTA INFORMATIVA

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Estado (Resolución de 19 de Diciembre de 2022 de la Subsecretaría, BOE del 28 de Diciembre de 2022), comunica que la realización del tercer ejercicio de turno libre comenzará a principios del mes de Septiembre. Se publicará previamente en la web del Departamento el calendario de sesiones.

Este ejercicio consistirá en la exposición oral de tres temas: uno de cada una de las partes del programa. Para ello, el opositor u opositora elegirá un tema de entre dos sacados al azar de la primera parte del programa, e igualmente sacará al azar los otros dos temas, de los cuales uno corresponderá a la segunda parte del programa, y el otro a la tercera. En este ejercicio se valorará la amplitud y comprensión de los conocimientos, la claridad de exposición y la capacidad de expresión oral. Para la exposición de los temas, se dispondrá de un máximo de 45 minutos, disponiendo de 10 minutos para la preparación previa de los mismos. Durante la exposición, podrán utilizar el guion que, en su caso, hayan realizado durante el tiempo referido de preparación. Finalizada la exposición, el Tribunal podrá realizar preguntas sobre el contenido de los temas que haya desarrollado la persona aspirante. Se otorgará una calificación máxima de 30 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 15 puntos para acceder al ejercicio siguiente.

En Madrid, a la fecha indicada en la firma,

El Secretario del Tribunal

La Presidenta del Tribunal

Carlos Sánchez Villar

Susana Humanes Magán

